



COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO.

CAFICULTORES
NIT. 891.200.540-7



EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DE NARIÑO "CAFENORTE."

POR EL PRESENTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE:

De conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario los miembros del Consejo de Administración, Fundadores, Representante Legal, miembros de la Junta de Vigilancia y miembros de los Comités Especiales no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico y no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrando con una entidad pública.

En constancia se firma en la ciudad de La Unión Nariño a los (21) días del mes de marzo del año dos mil veinticuatro (2.024).


ELIECER TORRES HOYOS
Representante Legal
C.C. No. 17.628.466 Florencia C.